

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda DE GRANADA

Catastro geométrico parcelario.

Pago de *Frigiliana.*

Descripción general.

*En 30 Mayo 1906 se libraron a D. Luis Moneu
por ruto de su cuenta de catastro parcelario ptes 485*

Descripción general.

Linderos. El pago de Frigiliana, unido al de Cañar en el plano de Dalmán se halla limitado al Norte y Este por el pago de Cañar; al Sur por el mismo pago intermediando el carril del Cortijo de Santa María de la Vega y al Oeste por la acequia Gorda que lo separa del pago de Abcalay.

Extensión superficial. Dentro de los anteriores linderos se comprende una superficie de siete hectareas, treinta y siete áreas noventa y nueve centiareas, equivalentes en medidas usuales á ciento treinta y nueve marjales sesenta y seis estadales, divididos en dos unidades catastrales, bajo cuya denominación se con-

no perteneciente al mismo propietario
Riegos. } El pago de Frigiliana tiene
derecho al aprovechamiento de la tercera
parte de las aguas que lleve la acequia
Gorda, desde las tres de la mañana
de todos los Miércoles hasta las tres
de la tarde del mismo día, percibiendo
dicha tercera parte por el Tomadero
y acequia de Naujar, en el ramal
que inferta el ramal del Sauro. —

Las aguas sobrantes de este pago
pertenecen al Cortijo de la Honda
enclavado en el de Frigiliana, según
adición consignada en las Ordenanzas
de la Comunidad. —

Tomadero } El pago de Frigiliana
y ramal. } cibe el agua para los riegos
por un tomadero enclavado en la
acequia de Naujar. — De este tomadero
se deriva el ramal nombrado de la
caja del Sauro que corre por todo el término
Este del pago y que le separa del
de Naujar. —

Circuntancias } El sistema cultural adop-
locales y } tado para las tierras de es-
económicas. } te pago es el heterositico ó
de abonos exteriores, llamado más gene-
ralmente intensivo. _____

Las tierras corresponden a la clase pri-
mera alcanzando un valor en renta de
quince pesetas por marjal, lo que acusa
doble cantidad que la obtenida en el
año 1819 según las relaciones marginales
del plano de Dalman que se conserva
en el Municipio. _____

La valoración parcial de las uni-
dades parcelarias arroja para el pago
de frígiliana una ríquera rústica de
52,560 pesetas. _____

Granada 24 de Junio de 1904.

Luis Novell

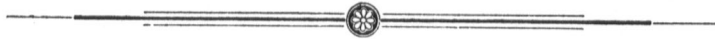
Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda DE GRANADA

Catastro geométrico parcelario.

Pago de *Frigiliana.*

Apeo de Loaysa.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda DE GRANADA



Catastro geométrico parcelario.

Pago de

.....

.....

Sindicato de riegos de la Acequia Gorda

PAGO DE *Frigiliana.*

N.º DE ORDEN *2.*

Denominación de la finca *ca*

Clase de cultivo *Extensivo.*

Calidad *1ª*

Superficie según la medida usual *8* marjales *96* estadales.

Equivalencia hectáreas áreas centiáreas.

LINDEROS GENERALES { Norte *Pago de Haujau y tierras de D. Juan.º J. Castillo.*
Este *Pago de Haujau.*
Sud }
Oeste } *Tierras de Don Francisco J. Castillo.*

Propietario *Dña. Pilar Sammartin, Viuda de Almagro.*

Representante *Don José Sammartin.*

Labrador *Don Manuel Tarquer Romero*

Ramal de riego *Ramal de la torca del Tabuco.*

Dotación de agua *Discrecional.*

Punto de toma *En el ramal.*

Tomadero *En la acequia de Haujau.*

Derechos al aprovechamiento *Permanentes.*

Días y horas de turno *Viércoles de mañana a 3 tarde.*

OBSERVACIONES

J.º Sammartin Ferrero

Indicato de Riegos de la Acequia Gorda

DE GRANADA



Catastro geométrico parcelario.

Pago de *Trigiliana.*

Índice de usuarios.

Sindicato de riegos de la Acequia Gorda.

Pago de Frigiliana.

Indice de usuarios.

Número de orden.	Designación de la finca.	Clase de cultivo.	Calidad.	Nombre del propietario.	Extensión superficial.					Ramales que utiliza para el riego.	Tomadero de que se deriva.	Observación.
					Medida usual.		Equivalencia.					
					Marjal. ^s	Est. ^s	Hectar. ^s	Areas.	Cent. ^s			
1.	»	»	1. ^a	D.º Fran. ^{co} Javier Castilla	130.	70	6	90	66	De la toma del Saucó.	En la acequia de Navajas.	
2.	»	»	1. ^a	D.º Plav Sanmartín, H.º de Aluogre.	8.	96	»	47	33	Id. id.	Id. id.	
<u>Totales.....</u>					<u>139.</u>	<u>66</u>	<u>7.</u>	<u>37</u>	<u>99</u>			

Indicato de Riegos de la Acequia Gorda

DE GRANADA



Catastro geométrico parcelario.

Pago de *Frigiliana.*

Plano geométrico parcelario.

PAGO DE FRIGILIANA

Escala 1:2,000 metros.

